



acá **estamos**

Carlos Jáuregui,
sexualidad y política
en la Argentina



LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

índice

acá estamos,
sexualidad y política en la Argentina

05 AUTORIDADES

07 **Carlos Jáuregui: Un faro en la promoción de derechos.**

por Diego Santilli

11 **El legado de Carlos Jáuregui.**

por Roy Cortina

15 **Orgullo, ayer y hoy.**

por Andrea Conde

19 **Semblanza a Carlos Jáuregui**

por Maximiliano Ferraro

23 **Orgullo militante**

por Pablo Ferreyra

27 **El orgullo como respuesta política**

por Patricio del Corro

37 PRÓLOGO

por Gustavo Pecoraro

51 CAPÍTULO UNO

53 **Hacia una política de la memoria colectiva.**

por Martín de Grazia

61 **Polaroids: Tres instantáneas con Carlos Jáuregui.**

por Diana Maffía

65 **O visibilizamos o erramos.**

Emprendimiento moral, política y sexualidad en Argentina.

por Ernesto Meccia

75 **Carlos Jáuregui y la ciudadanía sexual.**

por Mario Pecheny

79 CAPÍTULO DOS**81 Vidas precaria: Alianzas y tensiones en el activismo LG(TTB)**

por Mabel Bellucci

97 Carlos Jáuregui. El legado de la identidad

por César Cigliutti

107 Los valores de Carlos

por Marcelo Ernesto Ferreyra

117 Ya no existe muerte que te venza porque nunca estuviste tan cerca.

por Alejandra Sardá

125 CAPÍTULO TRES**127 Google y más allá**

por Héctor Anabitarte

129 Los hijos de tu “no”

por Osvaldo Bazán

133 El sol y las estrellas

por Ilse Fuskova

135 El paria gran escultor. No vuelvas a decir “ustedes”

por Alejandro Modarelli

147 El tizón encendido

por Gustavo Pecoraro

157 TEXTOS DE CARLOS**159 “Así no me voy a morir” La despedida a Roberto****161 Digamos la verdad****167 Diez años de la CHA****169 Presente incierto****173 Quiero que lo sepan****175 Rosario nunca estuvo tan cerca****177 Ya no existe muerte que nos venza**

183 TEXTOS INÉDITOS

185 El VIH y yo

191 Por amor a Pablo Azcona

195 Primeros pasos en la CHA

199 CORRESPONDENCIA

201 Carta a Enrique Asis

205 Carta a Néstor Perlongher

207 CARLOS JÁUREGUI EN IMÁGENES

315 COLABORADORES

Carlos Jáuregui:

Un faro en la promoción de derechos.

por *Diego Santili*. *Vicejefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.*

>

Carlos Jáuregui forma parte de aquellas personas que se anticiparon a su época consiguiendo advertir escenarios que muchos otros no. Comprometido con la promoción y ejercicio de los Derechos Humanos, ayudó a impulsar la inclusión de la orientación sexual en la cláusula anti-discriminatoria de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires hace ya 20 años. Gracias a ese esfuerzo, dicho texto se convertiría en uno de los más vanguardistas del mundo ubicando a la sexualidad en el centro de la estructura jurídica e instalando en la agenda contemporánea la necesidad de fortalecer las libertades individuales.

Libertad en el sentido amplio del término. No sólo se trata de pensar y elegir sino también de sentir libremente. De vivir sabiendo que cualquiera sea nuestra sensibilidad y elección habrá un Estado que nos ampare y ofrezca las garantías necesarias para desenvolvemos y honrar esta preciada libertad. Para ello es necesario involucrarse y contribuir desde donde se pueda a este fortalecimiento institucional. Carlos Jáuregui lo hizo, participó activamente compartiendo sus ideas y pensando cómo implementarlas.

Su lucha permitió advertir que sin libertad sexual es muy difícil poder pensar cualquier libertad humana. Si no fuese posible ejercer libremente algo tan íntimo y privado como lo es la sexualidad, ¿qué será de los otros derechos básicos? Su respuesta fue categórica: exponer su propia persona con la convicción de que había que tomar la calle pacíficamente sin otro ánimo que dejar en evidencia, no sólo una posición política sino también una posición existencial. Consecuente con sus ideas y sin dejar de respetar la de cualquier otro, encabezó la primera marcha del Orgullo

Gay Lésbico en Buenos Aires. Y entre los muchos legados producidos, quisiera destacar uno: marchar con Orgullo implica expresarse y ser libre, no sentir vergüenza, reivindicar y honrar las diferencias.

¿Qué seríamos sin las diferencias? ¿Cómo se enriquecería una sociedad si todos pensasen y sintiesen lo mismo? Es gracias a las diferencias que un pueblo crece, que se fortalecen las relaciones interpersonales y que se avanza sobre lo pluricultural. Frente a cualquier situación de vulnerabilidad y donde la diferencia se manifiesta, lo primero que surge es un miedo que paraliza. Carlos Jáuregui promueve otra alternativa: un claro llamado a la acción: a descubrir que es posible hacer con cuidado y respeto; dejando un camino de bases sólidas sobre las que se puede seguir construyendo ciudadanía.

Carlos Jáuregui habilitó una agenda que permitió que la Legislatura Porteña pueda sentar precedentes en sus leyes para que años más tarde fueran tomadas como referencia a nivel nacional. Recuerdo el año 2009, mi último año como Presidente de la Legislatura Porteña en el que se debatió y aprobó la ley 3062. Todavía puedo sentir la emoción que generó en mí promulgar una ley que ampare el derecho de ser diferente y cómo debe respetarse la identidad de género de cada persona aunque no sea la misma que consigna el Documento Nacional de Identidad. En ese momento supe que se trataba de una ley que avanzaba sobre algo a lo que nunca antes se había llegado: la identidad autopercibida. Esto permitió que todas las personas trans tengan el trato que se merecen al indicar que en cualquiera de los ámbitos de la Ciudad en que se manejen, tanto en hospitales, colegios, o cualquier otro espacio social, sean llamados y registrados por el nombre que corresponde a su identidad de género, aunque esta no coincida con los datos registrados en su documentación. Tres años después, ésto fue legislado en la Ley Nacional de Identidad de Género.

Hay pasos, movimientos específicos que producen giros inesperados en la historia. Situaciones difíciles de imaginar a finales de la década del '80, hoy constituyen derechos conquistados: Matrimonio igualitario, Ley de

Identidad de Género, Ley Contra la Discriminación, permiten habitar una ciudad inclusiva, un lugar en el que se vive mejor, con igualdad de oportunidades para todos, una ciudad en la que se practica la convivencia valorando la diversidad de expresiones identitarias.

Las ciudades no se definen sólo por su cultura y sus costumbres sino también por los derechos que promueven y protegen. Tener más derechos nos fortalece primero como personas y luego como sociedad. Hoy Buenos Aires es una ciudad que brinda herramientas y oportunidades para que todas las personas puedan vivir en plenitud, sintiéndose libres de ser quienes quieran ser en la vida. Hoy Buenos Aires es un faro en lo que a los derechos del colectivo LGBTIQ respecta.

Gracias Carlos Jáuregui por ello.



"Escribir sobre Jáuregui (...)
es escribir sobre alguien
que tiene en el colectivo LGBTBI
un respeto cuasi unánime
(incluso entendiendo
esa no unanimidad desde comprender
la ignorancia) pero que más allá
de la propia pertenencia
es alguien que trascendió un colectivo
para situarse en la sociedad
y los movimientos sociales
como otro de esos nombres
que nos abarcan,
dueños por derecho
de bautizar una calle, una plaza,
o una estación de tren"

Gustavo Pecoraro (compilador)



LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires